

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 08 de 2010
04 de marzo de 2010

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Aula Múltiple – Macarena B

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO Representante Coordinadores de Pregrado		X	
DORA INES CALDERON Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO Director Unidad de Extensión FCE	X		
LUCIA PINTO MANTILLA Representante de Profesores	X		
GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. **Aprobación Acta anterior**

Se recibieron correcciones de la profesora Dora Calderón y Liliana Rodríguez para el Acta No.7, se aprueba acta incluidas correcciones.

3. **INFORMES**

3.1 **Informe Decanatura:**

- **Aprobación de Reforma Universitaria:** La Universidad avanza vertiginosamente en la consecución de este objetivo, de tal forma que se espera para el mes de abril lograr la aprobación del nuevo Estatuto Orgánico. En consecuencia, será necesario preparar la reglamentación del mismo y tenemos la responsabilidad de aportar en la formulación del Estatuto Académico y el Estatuto de Investigaciones, entre otros. Igualmente habrá que tener en cuenta la formulación del Sistema Unificado de Postgrados. Se prevé convocar a los profesores doctores de la Facultad para que contribuyan en el proceso de creación del Estatuto Académico.
- **ASCOFADE.** La semana anterior se estuvo participando en una segunda reunión de ASCOFADE con la intención de recuperar la presencia de la Universidad en esta asociación., la idea ha sido impulsar una gestión que nos permita retomar de manera activa la participación de la Facultad.
- **Problemática interna de la Facultad de Ciencias.** El día martes 2 de marzo se presentó ante el Consejo Académico informe de la situación de la Facultad en materia de planta física macarena A y Postgrados, distribución y consumo de drogas, desarrollo de docencia frente al hacinamiento y problema de aislamiento. Igualmente surge el interrogante sobre la pertinencia de los Proyectos Curriculares en cuanto a cobertura, impacto académico, investigativo, curricular, entre otros. Hay necesidad de determinar si se abre o no cupo completo para próximo semestre, teniendo en cuenta la reforma física que esta planteada a partir del próximo semestre. Hay la necesidad de renovar y pensar en la creación de nuevos Proyectos Curriculares.
- **Reglamento de Movilidad:** Tal como se había informado, una vez aprobado el Acuerdo de Movilidad de los estudiantes, es importante convocar a la participación estudiantil, de acuerdo con el mismo.
- **ECAES:** requisito para grado. Es importante preveer que se cumpla con éste.
- **Evaluación Docente:** se va a implementar nuevos requisitos y procesos.
- Se aprobó ampliar la recepción de hojas de vida concurso docente 2010-1 hasta el día 9 de marzo en curso.
- Respaldo del Rector y Vicerrector Académico en cuanto a la situación del Proyecto Curricular de Licenciatura en Física,

- **Reclasificación de los grupos de investigación:** se requiere conformar un grupo que pueda complementar y aportar en la clasificación de GrupLac y CvLac. En este punto informa Dora Calderón que en reunión del CIDC se aprobó la contratación de un experto en manejo de requisitos en Colciencias y experto en el software para cada Facultad, financiado por el CIDC. Será necesario delegar una persona que represente cada grupo de investigación para liderar la implementación de esta documentación e informe de los requerimientos en Colciencias en relación con los puntos. Se sugiere preparar CIRCULAR recomendando a los grupos de investigación centrarse en los aspectos que procuren la reclasificación en Colciencias; preparar hojas de vida, hacer CIRCULAR para invitar a los doctorantes a participar.
- En cuanto a lo **de Segunda Lengua** hay un problema, se presentó un Acuerdo para acabar con otro Acuerdo, planteando que el ILUD se convierta en algo formal. El señor Decano planteó la posibilidad de crear la escuela de lenguas de la Facultad que pueda prestar el servicio de segunda lengua a toda la Universidad en razón a que cuenta con un programa de Pregrado de Inglés y una Maestría, porque el ILUD es un instituto que tiene solo un programa de extensión más no académico, con esto se planteó que se convierta en instituto formal y no formal. El tema de segunda lengua esta en el Plan de Estudio de los Proyectos Curriculares, por esto es importante que quede bien definido quien prestará este servicio. Solicitar al ILUD sobre reclasificación de docentes de la Facultad en el examen realizado en otra lengua.

3.2 Informe Secretaria Académica:

- **Concurso docente 2010-1:** A corte marzo 02 se inscribieron 33 postulantes, según informe adjunto. En cuanto a hojas de jurados solamente se han presentado 5 aspirantes. Sugerencia a los Consejos Curriculares implicados para que sugieran máximo 5 jurados teniendo en cuenta los requisitos del perfil, invitar a los Proyectos Curriculares de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Pedagogía Infantil y Matemáticas para el perfil de Necesidades Educativas Especiales.
- Se informa sobre aplazamiento de Consejo Ampliado para el próximo jueves 11 de marzo a las 11 a.m.
- En Cuanto a **monitores**, el Decano informa que no hay adición de presupuesto para este rubro,
- Para el **proceso de graduación** se cerraron inscripciones el 26 de febrero para sesión de grados del día 16 de abril, hay aproximadamente 250 graduandos inscritos.

4. **SEGUIMIENTO DE CASOS**

4.1 **OLGA LUCIA LEON CORREDOR**, Coordinadora Especialización en Educación Matemática, solicita aclaración designación para ser segundo calificador en la revisión de un examen, respuesta a Cons. CFCE-04-33-2010- **SEGUIMIENTO CASO A4-4,2.**

RTA. Informar que dicha designación se hizo porque el Consejo de Facultad es conoedor de su competencia e idoneidad en la materia, así como obedece a la necesidad, en principio, de revisar una anterior calificación y en segundo lugar a la inminente necesidad de dar solución a una manifiesta inconformidad por parte de los alumnos, la cual podría acarrear mayores consecuencias, circunstancia que no es justa si se tiene en cuenta la calidad académica del anterior evaluador. Solicitar al Proyecto, la entrega de la documentación requerida para realizar dicha evaluación.

4.2 **LUIS ORIOL MORA VALBUENA**, Docente Especialización en Educación Matemática, solicita aclaración designación para ser segundo calificador en la revisión de un examen, respuesta a Cons-CFCE-04-34-2010 - **SEGUIMIENTO CASO A4-4,2.**

RTA. Informar que dicha designación se hizo porque el Consejo de Facultad es conoedor de su competencia e idoneidad en la materia, así como obedece a la necesidad, en principio, de revisar una anterior calificación y en segundo lugar a la inminente necesidad de dar solución a una manifiesta inconformidad por parte de los alumnos, la cual podría acarrear mayores consecuencias, circunstancia que no es justa si se tiene en cuenta la calidad académica del anterior evaluador. Solicitar al Proyecto, la entrega de la documentación requerida para realizar dicha evaluación.

4.3 **FRANK MOLANO CAMARGO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite respuesta a solicitud Cons-CFCE-04-27-2010 **SEGUIMIENTO A CASO A4-7,3.**

RTA. El Consejo se da por enterado, dar respuesta al estudiante.

5. **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

5.1 **AMPARO CLAVIJO OLARTE**, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, informa sobre el nombramiento del nuevo representante estudiantil ante el Consejo Curricular siendo la estudiante **INGRID BELLO VARGAS.**

RTA. Se aprueba, informar que debe haber un suplente y remitir a Decanatura para acto administrativo.

5.2 **CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO**, Coordinador Proyecto Curricular de Matemáticas, solicita el nombramiento del nuevo representante estudiantil ante el Consejo Curricular al estudiante **FABIAN JAIR SARMIENTO SARMIENTO**.

RTA. Se aprueba, informar que debe haber un suplente y remitir a Decanatura para acto administrativo.

6. **SOLICITUD REEXPEDICIÓN RECIBO DE PAGO DE MATRICULA**

Observaciones. Se cierra plazo para reexpedición de recibos de pago a partir del mes de marzo, salvo casos especiales.

6.1 **MAGDALENA QUINTERO AMAYA y FABRICIO RAMIREZ GARNICA**, Estudiantes Licenciatura en Química, solicitan reexpedición recibo de pago.

RTA. APROBADO.

6.2 **JULIET ALEXANDRA FONSECA PINZON**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de pago, no lo cancelo por problemas económicos.

RTA. APROBADO.

6.3 **CARLOS ALBERTO FONSECA PINZON**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de pago, no lo cancelo por problemas económicos.

RTA. APROBADO.

6.4 **ALEJANDRO RODRIGUEZ RACHI**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición recibo de pago.

RTA. APROBADO.

6.5 **EMERSON GARZON HERREA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas solicita reexpedición recibo de pago.

RTA. APROBADO.

7. SOLICITUDES ESTUDIANTES

7.1 **JHONNY ANDRES PEDRAZA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita se le apruebe cursar únicamente una sola materia por problemas familiares, se encuentra en prueba académica.

RTA. APROBADO.

7.2 **Copia** solicitud de **ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL**, requieren expedición de Paz y Salvo Académico para realizar Seminario de Actualización y Formación Avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés.

RTA. Se APRUEBA en esta ocasión la apertura del grupo máximo de 42 inscritos. Los que excedan este número harán parte de un nuevo seminario que coordine Pedagogía Infantil. Sin embargo hay necesidad de enviar Circular informando a las coordinaciones que para los Seminarios el cupo mínimo es de 20 y máximo de 25 estudiantes. Es importante aclarar al Proyecto Curricular y al grupo de estudiantes lo estipulado en las normas vigentes en relación con la interdisciplinariedad o transversalidad de estudiantes inscritos en seminarios. Solicitar igualmente el envío de la propuesta académica, módulos a desarrollar, cronograma y demás documentos pertinentes.

8. SOLICITUDES CONSEJOS CURRICULARES

8.1 **HOMER ANGEL CARDENAS**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, solicita aprobación de modalidades especiales de asignaturas para los estudiantes **ALEXANDER PABON TORRES, MIGUEL ALARCON GONZALEZ y JORGE ARMANDO VALBUENA**.

RTA. Devolver para que aclare el motivo de esta modalidad especial.

8.2 **GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, recomienda para aprobación a dos estudiantes cursar en modalidad de tutoría, el espacio académico **COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS EN LENGUA MATERNA**, en razón a que ya no se encuentra en el nuevo pensum.

RTA. Se aprueba, informar que sean docentes de planta.

9. SEMINARIO DE CAPACITACION

9.1 **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Coordinador Unidad de Extensión, remite para otorgamiento de créditos Seminario de Capacitación docente "Derechos Humanos y Políticas de Calidad en Educación".

RTA. APROBADO.

10. PRESENTACION

10.1 Presentación documento de Maestría en Ciencias-Biotecnología.

RTA. Enviar comunicación recordando el compromiso adquirido, citar a sesión del 18 de marzo de 2010.

11. VARIOS

11.1 **GERMAN MUÑOZ**, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, solicita se apruebe el reintegro por concepto de inscripción periodo académico 2010-1 de la aspirante **SAMANDA ARAGON S.**, que requiere estudios de la Especialización en dos semestres y esto aún no ha sido aprobado por el SACES.

RTA. Aprobado, remitir la documentación correspondiente a la División de Recursos Financieros, para que desde allí se proceda a continuar con el trámite de devolución.

Se da por terminada la Sesión siendo las 11:45 a.m.

BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación